



BOLETÍN EMPRESARIAL

# LA CAMCO AL DÍA

EDICIÓN 20 - OCTUBRE 2018



## Noticias CAMCO

Entérate de las últimas noticias de la Cámara de Comercio de Piura.

## Pregúntale a la CAMCO

Resolvemos de manera eficiente tus dudas de tipo jurídico, financiero, laboral, etc.

## Síntesis de Noticias

Reporte de noticias nacionales de alcance empresarial.

## Normas Legales

Infórmate de las últimas normas legales que se publican en el diario oficial.

## Novedades Empresariales

Conoce sobre programas, proyectos, ferias nacionales o internacionales.

## El Consejo del Mes

Mejora tu competitividad a través de nuestros consejos empresariales.

## Actividades CAMCO

Participa de nuestras charlas, conferencias, cursos, diplomados y eventos empresariales.

## Red de Descuentos para Socios

Disfruta de los descuentos que ofrecen los asociados

[www.camcopiura.org.pe](http://www.camcopiura.org.pe)

Síguenos:







**Cámara de Comercio y Producción de Piura**

**PRESIDENTE**  
**Ricardo Álvarez Elías**

**GERENTE GENERAL (e)**  
**Susana Seminario Vega**

### ÁREAS

#### Secretaría:

Srta. Mercedes Lizárraga Fernández  
sgerencia@camcopiura.org.pe  
073 32 1871 Anexo 101

#### Legal - Centro de Arbitraje:

Abog. Susana Seminario Vega  
alegal@camcopiura.org.pe  
073 32 1871 Anexo 104 - 110

#### Relaciones Públicas:

Lic. Carmen Peña Morales  
relacionespublicas@camcopiura.org.pe  
073 32 1871 Anexo 106

#### Comercio Exterior:

Lic. Jorge García Feria  
cexterior@camcopiura.org.pe  
073 32 1871 Anexo 108

#### Tesorería:

CP. Dulce Diones Chapilliquen  
tesoreria@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 105

#### Marketing:

Lic. Kattia Cañola Morales  
marketing@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 116

#### Placas:

Sra. Lucía Valdiviezo Pérez  
placas@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 111

#### Protestos:

Srta. Nelly Fernández Pérez  
protestos@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 107

#### Sistemas:

Sr. Ike Nel Zegarra Culquicóndor  
sistemas@camcopiura.org.pe  
073 321871 Anexo 116

Llámanos:

073 321871

Visítanos:

Urb. San Eduardo A - 2

31 de Octubre 2018

Edición 20

## Noticias CAMCO

### "Si no hay mejoras, no debe incrementarse tarifa de agua"



Susana Seminario Vega, gerente general de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, se pronunció en contra del incremento de la tarifa por el servicio de agua potable mientras el servicio no mejore sus bajos niveles de calidad. "La EPS Grau no brinda un buen servicio a los usuarios y esto es así desde hace años. Por consiguiente, resulta injustificable que estén considerando aplicar una tarifa mayor por un servicio que continúa siendo deficiente", afirmó. "Existen muchas zonas en Piura en las que el servicio es restringido viéndose en la necesidad de comprar bidones de agua", observó. "Talara y Paita, por ejemplo, viven una situación caótica, sin que a la fecha mejore la cobertura de agua". "¿Incremento y después mejoró? Esa forma de trabajar pone en evidencia la necesidad urgente de optimizar la gestión que cumple la empresa prestadora que hace 18 años inició el procedimiento concursal y realiza su actividad dentro de un Proceso de Reestructuración Patrimonial", aseguró. Camco Piura 01.10.18

### Masificación de arbitrajes ha traído aumento de tribunales arbitrales que no tienen control



El docente de Arbitraje Internacional de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Roger Rubio, advirtió en entrevista para El Tiempo que "la masificación [de los arbitrajes] ha traído una proliferación de tribunales arbitrales que no tienen control, en el sentido de que no se respeta probablemente la designación de árbitros independientes e imparciales". "Además -añadió-, la calidad de los laudos no son tan buenas y por eso, a veces, el Poder Judicial los anula. La primera ley se aprobó en el año 98 y ya es hora de repensar el arbitraje en el Perú porque hemos visto que, si bien tiene muchos beneficios, también ha tenido muchos problemas". En ese sentido, enfatizó que esta recurrencia excesiva al arbitraje por parte de las instituciones públicas han ocasionado problemas de tipo ético. "Lo hemos visto en los últimos tiempos con los arbitrajes que han estado cuestionados por falta de ética de los árbitros o casos de corrupción", declaró. Diario El Tiempo 21.10.18

## Pregúntale a la CAMCO

### ¿Cómo se determina el saldo a favor del exportador (SFE)?

El "Saldo a Favor del Exportador" (en adelante SFE) es un mecanismo tributario que busca compensar y/o devolver al exportador, el Crédito Fiscal del IGV generado por sus operaciones de exportación, estando constituido por el monto del Impuesto General a las Ventas (IGV e IPM) que hubiere sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación.

Es así que de acuerdo al artículo 34 del TUO de la Ley del IGV se indica que: "El monto del impuesto que hubiere sido consignado en los comprobantes de pago correspondientes a las adquisiciones de bienes, servicios, contratos de construcción y las pólizas de importación, dará derecho a un saldo a favor del exportador conforme lo disponga el

### Cámara de Piura anuncia debate de segunda vuelta



Ricardo Álvarez Elías, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Piura, anunció que su institución convocará a los candidatos Santiago Paz y Servando García para que participen en un debate, buscando contribuir con la emisión de un voto informado y responsable en los comicios del próximo 09 de diciembre. Dio a conocer que el debate se realizaría en la primera quincena del mes de noviembre, con la finalidad de que la población tenga el tiempo suficiente para evaluar las dos opciones y elegir al candidato cuyo gobierno garantice que el desarrollo de Piura no se ralentizará. "Esperamos la respuesta positiva de ambos postulantes ya que es necesario que la población conozca sus planes de gobierno, qué harán, cómo y cuándo; así como, a los profesionales que conforman los equipos técnicos que respaldarán su gestión", manifestó. Álvarez señaló que "Región para Todos y Fuerza Regional tienen un gran compromiso con los votantes, sobre todo, con quienes no votaron por ellos en la primera vuelta, quienes representan alrededor de un 60% del electorado".

### Piura: tareas clave para retomar el crecimiento económico en el 2019



Entre uno de los grandes desafíos que tendrán que afrontar las autoridades y empresas de la región será reactivar la economía, que en el 2017 cayó en 1.7%. Según especialistas y fuentes del INEI y BCRP, las inversiones públicas, privadas y sector agroindustrial serán las tareas clave para reactivar la economía. Son muchos los factores que han afectado la economía en las regiones del norte del Perú, entre ellos la llegada del fenómeno El Niño Costero. Sin embargo, el 2019 será un período de cambios importantes, debido que la economía piurana empieza a ganar estabilidad. Este año, la inversión pública significó el principal impulsor de la demanda interna con el 12.6%. Para el próximo año, Piura es la región que recibirá mayores recursos a nivel nacional con un total de 4,915 millones de soles. Esta cifra fue propuesta por el Gobierno en el presupuesto del 2019, y está a la espera de ser aprobado por el Poder Legislativo. La propuesta de obras se centra en carreteras, mejoramiento de sistemas de evacuación, y concesiones viales. Es indispensable contar con información actual y relevante sobre las perspectivas de los negocios con miras al 2019, y así poder planificar y diseñar la ruta de las compañías. El Regional Piura 22.10.18

Reglamento. A fin de establecer dicho saldo serán de aplicación las disposiciones referidas al crédito fiscal contenidas en los Capítulos VI y VII".

Como podemos observar para determinar el saldo a favor del exportador son de aplicación las normas contenidas en los Capítulos VI (que trata sobre el Crédito fiscal) y VII (que trata de los Ajustes al Impuesto Bruto y al crédito fiscal).

Asimismo, podemos observar que por remisión del artículo 9 numeral 3 del Reglamento de la Ley del IGV, señala que el saldo a favor por exportación será el determinado de acuerdo al procedimiento establecido en el numeral 6 del artículo 6 del Reglamento de la Ley del IGV (que trata sobre el procedimiento del prorrateo del crédito fiscal).

www.sunat.gob.pe

Síguenos: /camaradecomerciodepiura

#CamaradePiura

02



## Síntesis de noticias

### Nuevas Reglas para Contratar a Trabajadores Extranjeros

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) modificó las reglas generales para la contratación de trabajadores extranjeros, que empezarán a regir desde el sábado 13. La norma modifica el reglamento de la Ley de contratación de trabajadores extranjeros en lo que respecta a la aprobación de contratos, la calidad migratoria habilitante, la solicitud de aprobación, la excepción de trámites y la eliminación de requisitos. "El personal extranjero podrá iniciar la prestación de servicios, una vez entregado el contrato de trabajo y obtenida la calidad migratoria habilitante. La pérdida de esta calidad resuelve automáticamente el contrato", explicó el gerente legal de la Cámara de Comercio de Lima, Víctor Zavala, al precisar los alcances de la norma.

(El Peruano 09.10.18)

### Nuevas Pautas para uso de Formularios Declara Fácil

La Sunat informó sobre los nuevos lineamientos para el uso obligatorio de los formularios Declara Fácil con el propósito de facilitar a los contribuyentes la declaración del impuesto general a las ventas (IGV) y los pagos a cuenta del impuesto a la renta (IR). A partir del período setiembre 2018, solo podrá emplearse el formulario Declara Fácil 621 IGV-Renta Mensual para declarar el pago del IGV y renta mensual, indicó el gerente legal de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Víctor Zavala.

(Gestión 09.10.18)

### Agroexportaciones Peruanas Baten Récord Entre Enero y Agosto Del 2018

Las agroexportaciones peruanas entre enero y agosto de este año registraron un crecimiento de 16% comparado al mismo período del 2017, sumando un total de 3,836 millones de dólares, indicó hoy la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (Agap). Señaló que la agroexportación siguen manteniéndose como el segundo sector exportador del país, impulsado principalmente por las frutas y hortalizas frescas, cuyo crecimiento fue de 22%.

(Web Andina 03.10.18)

### Cuatro Regiones Lideran Formalización Pesquera

Piura, Lima y Callao, Lambayeque y Tumbes son las regiones con mayor cantidad de embarcaciones de las 2,267 que han solicitado iniciar su proceso de formalización, según el Ministerio de la Producción. La primera región citada destacó con 1,252 inscripciones, lo que significó el 55% de todos los pedidos. Las otras tres reportaron 294, 163 y 154, respectivamente. El proceso de formalización está orientado a embarcaciones que no tienen permiso de pesca y finalizará el miércoles 24 de octubre. (Perú21 19.10.18)

(Correo 10.09.18)

### Destinarán S/900 Millones a la Reconstrucción del Norte

El mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) acelerará la ejecución de proyectos por un total de 900 millones de soles en la reconstrucción del norte del país, aseguró el director ejecutivo de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Alberto Ñecco. Su implementación depende de la publicación del reglamento del decreto legislativo que modificó la ley de creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC). (El Peruano 26.10.18)

(Perú 21 10.09.18)

## Normas Legales

Resolución de Superintendencia N° 253-2018/SUNAT: Otorga facilidades al emisor electrónico por determinación de SUNAT.

- Posterga la fecha a partir de la cual se designa emisores electrónicos por determinación: Los contribuyentes que según Resolución N° 155-2017/SUNAT fueron designados emisores electrónicos (Anexo IV) a partir del 1 de noviembre 2018, lo serán desde el 1 de marzo de 2019. Asimismo, los contribuyentes que debían ser emisores electrónicos a partir del 1 de noviembre de 2018, por haber obtenido 150 UIT o más de ingresos en el año 2017, lo serán también a partir del 1 de marzo de 2019.

- Suspende el cumplimiento de un requisito para la autorización de impresión, importación o generación mediante de sistema computarizado de documento de contingencia: Hasta el 31 de marzo de 2019, se suspende el requisito adicional para solicitar autorización de impresión, de haber remitido información de por lo menos el 90% de lo autorizado con solicitud anterior, salvo que se trate de la primera autorización.

- Deroga una disposición sobre designación de emisores electrónicos por determinación: que estableció que el sujeto que adquirió la condición de emisor electrónico por elección desde el SEE hasta el 31 de diciembre de 2017, a partir del 1 de noviembre de 2018 adquiriría la calidad de emisor electrónico por determinación de la SUNAT

RES. N° 062-2018-APN/DIR Disponen la pre publicación de proyecto de norma técnica que dicta lineamientos para la formulación y aprobación de reglamentos internos de infracciones y sanciones en terminales portuarios de uso público.

## El Consejo del Mes

### 5 tips para llevar tu empresa hacia el éxito

**1. Invierte en el capital humano:** Para que un negocio funcione adecuadamente debe tener colaboradores contentos con su empleo. Desarrollar un clima de trabajo cordial, brindar acceso a la capacitación especializada a los colaboradores y reconocer su trabajo harán que sean el motor del crecimiento de tu empresa.

**2. Usa la tecnología:** Para que tu negocio sea más competitivo en tu rubro, debes aprovechar las herramientas tecnológicas que ofrece el mercado. A través de distintas aplicaciones y sistemas informáticos puedes mejorar tus procesos, reducir tiempos de producción y comunicación, llevar un mejor control financiero y sistematizar la relación con tus clientes.

**3. Lleva un buen control financiero:** El crecimiento requiere inversiones. Debes revisar tu modelo de negocio para hacer que impulse tu expansión sin descuidar

tus obligaciones financieras. Además, un contador ordenado y responsable será tu mejor aliado para que tus cuentas estén en orden crezcas sin preocupaciones.

**4. Innovar:** A medida que tu negocio siga creciendo, te darás cuenta que debes hacer cambios para adaptarte mejor al mercado y diferenciarte de la competencia. Dar un valor agregado que destaque de los demás, te brinde un posicionamiento en la mente de tus clientes y te genere ganancias. Innovación es creatividad que genera utilidad.

**5. Diversifica tus inversiones:** Con las ganancias de tu negocio puedes tomar distintas decisiones. Una buena práctica empresarial es la de diversificar las inversiones. Así, si ya consolidaste tu primer negocio, puedes explorar el mercado y definir qué otro negocio podrías abrir.

[www.emprendeahora.com](http://www.emprendeahora.com)

## Novedades Empresariales

### Concurso de Misiones Tecnológicas - Ventanilla Abierta

El concurso es convocado por el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad del Ministerio de la Producción. El objetivo del presente concurso es financiar proyectos de misiones tecnológicas orientados a facilitar el acceso y uso de información y conocimiento en terreno de knowhow productivo y tecnologías, a través de visitas en el extranjero a entidades tecnológicas, empresas productivas y ferias tecnológicas de relevancia para la competitividad de los beneficiarios. La convocatoria del concurso es de ámbito nacional y para cualquier área de la actividad productiva.

#### ¿Quiénes son los beneficiarios?

Las entidades beneficiarias son las MIPYMES (micro, pequeña y medianas empresas) o asociaciones civiles de carácter productivo. Las Misiones Tecnológicas estarán conformadas por un mínimo de tres (03) y un máximo de diez (10) empresas o asociaciones de productores.

#### ¿Qué se financia?

Serán elegibles los proyectos relacionados a lo siguiente:

1. Visitas de observación tecnológica a empresas, parques industriales u otras instituciones de excelencia en el tema objeto del proyecto.

2. Eventos y talleres de carácter científico-tecnológico vinculados a las actividades de las empresas o asociaciones de productores participantes y que contribuya a su modernización tecnológica e innovación de procesos, productos y de organización.

3. Ferias tecnológicas especializadas que acerquen a las empresas o asociaciones de productores participantes a instituciones de referencia tecnológica.

#### Consultas:

[misionestecnologicas@innovateperu.gob.pe](mailto:misionestecnologicas@innovateperu.gob.pe)



## Red de Descuentos para Socios

**¡BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA TRABAJADORES DE NUESTROS ASOCIADOS!**


Disfruta de descuentos exclusivos y súmate a las empresas que brindan este beneficio. Comunícate a: [marketing@camcopiura.org.pe](mailto:marketing@camcopiura.org.pe) 982071593

CONOCE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES INGRESANDO A:  
[www.camcopiura.org.pe](http://www.camcopiura.org.pe)

## Actividades CAMCO

**Actividades CAMCO**  
Noviembre - Diciembre de 2018

<p><b>Ministerio de la Producción</b> Capacitación en el uso y manejo de herramientas de gestión empresarial; se da inicio al Plan de Negocio haciendo un especial énfasis en la rama financiera, marketing, operaciones, ventas, entre otros.</p>	<p><b>Noviembre</b> del 12 al 15 5:00 p.m.</p> <p>Taller "Gestionando mi Empresa" <i>¡Inscripción libre, gratuita y abierta!</i></p>
<p><b>Ing. Biviana Puchuri Bellido</b> Ingeniera Ambiental y de Recursos Naturales, Especialista en Departamento de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente de empresas agrícolas, petroleras, salud, servicio e industriales.</p>	<p><b>Noviembre</b> 16 6:00 p.m.</p> <p>Conferencia: Aplicación de herramientas efectivas ante una fiscalización de la Sunafil <i>¡Inscripción libre, gratuita y abierta!</i></p>
<p><b>Abg. Francisco Ocampos Mogollón</b> Abogado por la UMAC, especialista en saneamiento inmobiliario. Socio fundador del Estudio Ocampos &amp; Sifuentes Abogados. Ha sido consultor del Banco Mundial para el PDDU. Asesor de las principales empresas del rubro inmobiliario de la ciudad de Trujillo.</p>	<p><b>Noviembre</b> 20 08:00 p.m.</p> <p>Principales aspectos del procedimiento de regularización de edificaciones Ley 27157 - Ley 30830 <i>¡Inscripción libre, gratuita y abierta!</i></p>
<p><b>Prasa Smokehouse Parrillas y Escuela Peruana de Parrilleros</b> A cargo del maestro parrillero, Carlos "Paty" López, director de la Escuela de Parrilleros de Argentina.</p>	<p><b>Diciembre</b> del 01 al 02 9:00 a.m.</p> <p>1º Festival de Fuegos, Brasas y Vinos 2º Curso Internacional de asados, parrillas y vinos <i>¡Inscripción por el descuento para socios!</i></p>

Cámara de Comercio y Producción de Piura

[www.camcopiura.org.pe](http://www.camcopiura.org.pe)



## ¿Necesita instalaciones y un servicio adecuado para su evento?

Ponemos a su disposición nuestros diversos ambientes para la realización de sus eventos empresariales:

- ✦ Conferencias ✦ Exposiciones
- ✦ Desayunos y almuerzos de trabajo
- ✦ Capacitaciones ✦ Cursos
- ✦ Convenciones
- ✦ Congresos y seminarios
- ✦ Talleres

Mayor información:

Área de Relaciones Públicas  
[relacionespublicas@camcopiura.org.pe](mailto:relacionespublicas@camcopiura.org.pe)  
073 321871 Anexo 106  
[www.camcopiura.org.pe](http://www.camcopiura.org.pe)

